**CERTIFICAMOS NUESTROS EDIFICIOS MUNICIPALES COMO LIBRES DE DENGUE: ANA PATY PERALTA**

• El Palacio Municipal y cinco dependencias públicas recibieron el documento de la autoridad estatal sanitaria

• Benito Juárez es el primer municipio de la entidad en acreditar cinco criterios en la evaluación de que son espacios públicos libres de criaderos del mosco transmisor de dengue

**Cancún, Q. R., a 04 de abril de 2025.-** “Hoy concluye la 1era Jornada Nacional de Lucha contra el Dengue y otras Arbovirosis 2025 y queremos compartirles con mucho orgullo que el Palacio Municipal y otras cinco dependencias más reciben el certificado de espacios libres de dengue”, anunció la Presidenta Municipal, Ana Paty Peralta, lo que coloca a Benito Juárez como primer municipio en la entidad en obtener dicho distintivo, de acuerdo con la Secretaría de Salud (SSA) y los Servicios Estatales de Salud (SESA).

Ana Paty Peralta recibió el documento correspondiente al recinto de gobierno de manos del Jefe del Distrito 2 del departamento de Vectores de la Jurisdicción Sanitaria Número 2, Melchor Adain Ojeda Chi, quien otorgó también los certificados de las direcciones de Salud, Ecología, Servicios Generales, Servicios Públicos y Supervisión de Limpias, a sus respectivos titulares.

“En Cancún somos ejemplo a nivel nacional de la lucha contra el dengue, de lo que se está haciendo cuando trabajamos en equipo y unidad. Gracias a nuestra gobernadora Mara Lezama, porque como nunca antes se ha invertido en el gran equipo de vectores, con maquinaria y vehículos, así como en dignificar a los trabajadores del área”, dijo.

La Presidenta Municipal convivió con los colaboradores de la vectores de la Secretaría de Salud y de Servicios Públicos, a quienes agradeció esa suma de esfuerzos por llevar a cabo de forma permanente las jornadas de descacharrización y nebulización posterior para que se evite la presencia de contenedores con agua que se conviertan en criaderos de larvas o mosquitos Aedes Aegypti.

Al respecto, el Jefe del Distrito 2 del departamento de Vectores de la Jurisdicción Sanitaria Número 2, confirmó que Benito Juárez es el primer municipio de Quintana Roo que obtiene dicha certificación como parte de las acciones de la estrategia nacional que comprende del 31 de marzo al 04 de abril, para garantizarle a la ciudadanía que los sitios públicos que visitan como escuelas, dependencias y áreas turísticas están libres de posible contagio de dengue y enfermedades similares cada vez que vayan.

“De los 11 municipios que tenemos, Benito Juárez es el primer palacio municipal que acreditamos como libre de criaderos”, afirmó.

Sobre la evaluación realizada a los seis edificios públicos en Cancún en ese mismo lapso, detalló que fue para acreditar el cumplimiento de cinco criterios generales: chapeo, orden, nula presencia de cacharros, nula presencia de mosco transmisor y lo más importante, que no haya personas enfermas con dengue, por lo que se le dará seguimiento en tres y seis meses con supervisiones posteriores para las recertificaciones a cada sitio.

La Presidenta Municipal visitó también los dos stands informativos de la autoridad estatal sanitaria que se instalaron en el Palacio Municipal hasta las 15:00 horas, para dar a conocer a la población con folletos y muestras de moscos reales encapsulados, las acciones de prevención que deben tomar en sus viviendas.

\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*

**CAJA DE DATOS**

Acciones permanentes para eliminar criaderos de larvas de moscos:

Lava

Tapa

Voltea

Tira